



ACTA RESUMIDA DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE PEDRO VICENTE MALDONADO DE FECHA 9 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las once horas con diez minutos, se da inicio a la presente Asamblea Cantonal, presidida por el Sr. Jhoon Fernando Correa Mendoza, en calidad de Alcalde encargado, según memorando Nro. MEM-30-ALC-18, de 5 de febrero de 2018; con la presencia de sus miembros: Concejales, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Municipal, máximos representantes de las instituciones públicas dependientes del Gobierno Central con presencia directa en el cantón, representantes de recintos, barrios, asociaciones y organizaciones del cantón; actuando en calidad de Secretario el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero; encontrándose presente además el Ing. Carlos Borja, Especialista en Gestión Estratégica Cantonal;

El Señor Presidente Encargado: da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria:

El Señor Secretario: Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo dispone el Art. 12 de la Ordenanza de Conformación del Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Pedro Vicente Maldonado; me permito convocar a la Asamblea Cantonal a desarrollarse el día viernes 9 de marzo del 2018, a partir de las 11H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Himno Nacional de la República del Ecuador.
- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Presidente de la Asamblea.
- 3.- Elección de los representantes de los barrios, recintos y sectores productivos del cantón, que integrarán el Consejo Cantonal de Planificación de Pedro Vicente Maldonado.
- 4.- Conformación del Equipo Mixto encargado del análisis y evaluación de la gestión institucional en el ejercicio económico 2017, y, de los temas remitidos por la ciudadanía que deberán ser incorporados en el informe de rendición de cuentas de dicho periodo.
- 5.- Clausura de la Sesión.

El Señor Secretario: PRIMER PUNTO.- *1.- Himno Nacional de la República del Ecuador.
(Se entonan las sagradas notas de nuestro Himno Nacional)*

El Señor Secretario: SEGUNDO PUNTO.- *2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Presidente de la Asamblea.*

El Señor Presidente Encargado: estimados conciudadanos, compañeros Concejales, señores Directores, autoridades que el día de hoy nos acompañan, a nombre del señor Alcalde y del Gobierno Municipal quiero darles la más cordial bienvenida a esta reunión que tiene como finalidad abordar los temas que han sido enunciados; el primer punto del orden del día, ya fue tratado en días anteriores y fue suspendido, debido a que había que hacer una reforma a la ordenanza, luego de que ya se la ha realizado, hemos convocado nuevamente, para que dé entre Ustedes mismo, se pueda nombrar los representantes al Consejo de Planificación; en ese sentido, queremos que sea lo más democrático posible, que sean Ustedes lo que puedan elegir a su compañero o compañera para que los represente; con esas consideraciones queda instalada la presente sesión; siguiente punto del orden del día señor Secretario;

El Señor Secretario: TERCER PUNTO.- *3.- Elección de los representantes de los barrios, recintos y sectores productivos del cantón, que integrarán el Consejo Cantonal de Planificación de Pedro Vicente Maldonado; una vez que ya sea realizado la correspondiente reforma a la ordenanza que regula a dicho organismo, Ustedes pueden ver en la pantalla quedará conformado de la siguiente forma: por el Alcalde o Alcaldesa, quien lo presidirá; una Concejala o Concejal designado por el Concejo Municipal, dignidad que ha recaído en el Concejal Javier Jaramillo; el Director o Directora de Planificación y Ordenamiento Territorial; y, tres servidores municipales designados por el alcalde o alcaldesa; un representante de los barrios, con su respectivo suplente; un representante de los recintos, con su respectivo suplente; un representante de los sectores productivos del cantón, con su respectivo suplente; y, un representante de cada uno los niveles de gobierno parroquial rural, provincial y regional; de tal manera que se ha convocado el día de hoy para elegir a los representantes de los barrios, recintos y sectores productivos del cantón; el mismo artículo en su segundo inciso establece que dichos representantes serán elegidos en Asamblea Cantonal del Sistema de Participación Ciudadana para un periodo fijo de dos años y podrán ser reelegidos por una sola vez. En caso de ausencia injustificada de los principales a tres sesiones consecutivas, se titularizará a sus respectivos suplentes, particular que le será informado a la Asamblea Cantonal del Sistema de Participación*



1 Ciudadana, a fin de que proceda a llenar la o las vacantes que se produjeren, hasta terminar el período;
2 así mismo se estableció una disposición general que establece que el procedimiento para la elección
3 será normado por el Alcalde o Alcaldesa a través del reglamento que mediante Resolución Ejecutiva,
4 expida para el efecto; atendiendo esta disposición el señora Alcalde a través de Resolución Ejecutiva
5 Nro. 039-2018 emitió el correspondiente reglamento, el cual quiero poner a consideración de Ustedes,
6 con la finalidad de que este claro el procedimiento y la elección sea lo más democrática y transparente;
7 dice: "Art. 1.-Objeto.- Regular la elección de los representantes de los barrios recintos y sectores
8 productivos que integrarán el Consejo Cantonal de Planificación de Pedro Vicente Maldonado. (...) Art.
9 2.- Ámbito.- El presente Reglamento tiene ámbito cantonal y es de aplicación obligatoria para la elección
10 a la cual se refiere el artículo anterior. (...) Art. 3.- De la elección.- Conforme lo disponen lo dispone el
11 segundo inciso del Art. 3 reformado de la Ordenanza que Regula al Consejo Cantonal de Planificación
12 de Pedro Vicente Maldonado, la elección de los miembros a los que se refiriere el Art. 1 del presente
13 reglamento, se realizará a través de la Asamblea Cantonal del Sistema de Participación Ciudadana de
14 Pedro Vicente Maldonado. (...) Los candidatos serán nominados por los miembros de la Asamblea
15 Cantonal, de entre los representantes de los barrios, recintos y sectores productivos presentes, que
16 cuenten con el documento que los acredite como tales. (...) Se elegirá un representante de los barrios,
17 un representante de los recintos y un representante de los sectores productivos con sus respectivos
18 suplentes. (...) La votación será nominal e iniciará por el representante de los barrios, luego el de los
19 recintos y finalmente el de los sectores productivos; en cada caso, quien obtenga la mayor votación de
20 los candidatos nominados será designado como miembro y quien obtenga la segunda mejor votación
21 será designado como suplente. (...) La tabulación de los votos estará a cargo del Secretario de la
22 Asamblea y se realizará en el orden en que constan en el registro de asistencia. (...) La proclamación de
23 los ganadores la realizara el Presidente de la Asamblea, quien en el mismo acto los posesionara en el
24 cargo. (...) Art. 4.- El presente reglamento entrará en vigencia una vez sea emitida la resolución ejecutiva
25 con la cual se expida. (...) Dado y firmado en la oficina de Alcaldía del Gobierno Autónomo
26 Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, el día de hoy 7 de marzo de 2018"
27 firma Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde Del Cantón Pedro Vicente Maldonado; una vez
28 que se tiene claro el procedimiento, señor Presidente no sé si damos paso a la elección?;
29 **El Señor Presidente Encargado:** atendiendo el orden que consta en el Reglamento que el Secretario
30 General acaba de dar lectura, iniciaremos con la elección del representante de los barrios, las
31 nominaciones tienen que ser realizadas por los representantes de los barrios y la votación será de todos
32 los miembros de la Asamblea, que se nominen a dos personas con la finalidad de que el obtenga la
33 mayor votación sea el principal y el que el segundo mejor votado sea el o la alterna;
34 **Se le concede el uso de la palabra a la representante del Barrio San Lucas,** quien expresando su
35 saludo a todos los presentes manifiesta: yo mociono a la compañera Liceth Gómez;
36 **Se le concede el uso de la palabra a la representante del Barrio Miraflores,** quien expresando su
37 saludo a todos los presentes manifiesta: yo mociono a la Licenciada Roció Rivera;
38 **Se le concede el uso de la palabra a la representante del Barrio Santa Isabel,** quien expresando su
39 saludo a todos los presentes manifiesta: solo hacer una consulta, en el caso del Presidente ya se sabe
40 que es el señor Alcalde, de los señores Concejales ya está nombrado también; ahora sería importante
41 saber si es encuentran los 24 representantes de los barrios, cuántos de los recintos, porque si no
42 estamos todos, si tendrían que ser tomados en cuenta todos porque estamos 5 representantes de los 24
43 yo pienso que no hay el quorum reglamentario; finalmente, sin desmerecer su presencia señor
44 Vicealcalde, hacer notar que el señor Alcalde ya son algunas asambleas que nos las preside, yo pienso
45 que el señor Alcalde en algunas de estas reuniones darnos la cara;
46 **El Señor Presidente Encargado:** realmente Usted escucho el reglamento y no dice que tienen que
47 estar la mitad más uno de los barrios y los recintos, por eso mismo se va a votar todos; el tema de la
48 presencia del señor Alcalde, tiene muchas ocupaciones y en ocasiones no puede estar, y para estamos
49 los Concejales y el Vicealcalde, más aun si la delegación se la ha realizado a través de un documento;
50 **Se le concede el uso de la palabra al representante del Recinto San Vicente de Andoas,** quien
51 expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: quiero hacer énfasis en lo que ya han dicho mis
52 compañeros, que es la representatividad, si bien es cierto la convocatoria es abierta, yo sugería que para
53 próximas ocasiones si se hagan constar en las convocatoria los nombres de los representantes; por otro
54 lado, mi sugerencia es en la elección misma, tomar en cuenta el tema de la equidad de género;



- 1 **Se le concede el uso de la palabra al representante del Barrio Nuevo Amanecer**, quien expresando
2 su saludo a todos los presentes manifiesta: si vamos a elegir a los representantes de los barrios, recintos
3 y sectores productivos, como es posible como barrios vaya elegir a la persona de los recintos o de lo
4 productivos, cuando ellos tendrían que ser lo que elijan a su representante, como tampoco los recintos
5 pueden elegir a los de los barrios, cada quien tiene que tener su espacio; lamentablemente se hacen las
6 ordenanzas sin consultar con el pueblo, porque habiendo una ordenanza que regula nosotros ahora que
7 vamos hacer, hagamos una verdadera participación ciudadana, hay que darle más importancia a este
8 tema;
- 9 **Se le concede el uso de la palabra al representante del Recinto Konrad Adenauer**, quien
10 expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: debería haber una regulación en la cual conste
11 que necesariamente tiene que haber mayoría, para poder emitir una votación y que tenga más que todo
12 valides, caso contrario, con la presencia de solo dos representantes de los sectores productivos, no hay
13 mayor, por tanto no hay representatividad; entonces, si tendría que haber un quorum reglamentario para
14 que si no hay quorum no se elija, eso nomas quería acotar;
- 15 **Se le concede el uso de la palabra a la representante del Recinto Salcedo Lindo**, quien expresando
16 su saludo a todos los presentes manifiesta: yo tengo una pregunta, quienes fueron tomados en cuenta
17 como miembros de la zona productiva, porque yo veo que los dos representantes son de acá de la
18 cabecera cantonal y la zona productiva abarca a todo el cantón, esa es mi pregunta;
- 19 **Se le concede el uso de la palabra al representante del Barrio San Carlos**, quien expresando su
20 saludo a todos los presentes manifiesta: yo creo que el reglamento que existe dentro todo el país, si no
21 hay mayoría no se puede hacer ninguna circunstancia, no se puede delegar a nadie y no elegir a nadie;
22 primero se tendría que constatar si hay mayoría o sino no podemos hacer nada, eso nada más;
- 23 **El Señor Presidente Encargado:** señor representantes, nos reunimos hace aproximadamente un mes
24 para tratar este mismo tema y porque suspendíamos la sesión, muchos de Ustedes que están aquí y
25 que han intervenido, decían, que no tenían el tiempo suficiente para venir cuando nosotros los
26 convoquemos; sin embargo, hoy estamos queriendo elegir, aquí doña Vilma fue la que manifestó que no
27 tenía el tiempo necesario para venir, tendrían que ponerse de acuerdo; hoy que tenemos la presencia de
28 Ustedes de los que han querido y han tenido la voluntad de venir, acción que valoramos muchísimo,
29 están aquí para tomar una decisión, vamos a esperar para que haya otra Asamblea?, ahí si tenemos el
30 tiempo para venir las veces que sean necesarias?; se ha formulado la invitación a todos,
31 lamentablemente por situaciones de trabajo, situaciones familiares que se yo, no han podido venir,
32 hagámoslo con los que estamos; yo creo que no le falta legitimidad a la elección, y es más, aquí todos
33 nos conocemos; entonces, compañeros si quisiera que muy adentro de ustedes, tomen conciencia; como
34 municipio podemos suspender y pedir otro día que nos reunamos en sesión, pero vamos a continuar con
35 lo mismo; o hacemos la elección hoy y ustedes ya van contar con sus representantes ante el Consejo de
36 Planificación;
- 37 **Se le concede el uso de la palabra al representante del Recinto El Triunfo**, quien expresando su
38 saludo a todos los presentes manifiesta: por sumarme a lo que han expresado los compañeros que han
39 intervenido, en el sentido de que si no hay mayoría, para que precipitemos a elegir, que se convoque
40 nuevamente a una reunión;
- 41 **Se le concede el uso de la palabra a la representante de la Asociación de Pequeños Comerciantes**
42 **del Mercado Municipal**, quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: en el cantón
43 existen algunas asociaciones productivas, yo si quisiera que se los tome en cuenta a todos, para que
44 sean partícipes de estas sesiones, es una observación, sin el ánimo de ofender, con el ánimo de ser
45 parte de la solución, mas no del problema;
- 46 **El Señor Presidente Encargado:** en registro de entrega consta que se ha convocado a todas las
47 asociaciones, lo señalado por la señora Mina hace pensar de que no se los ha convocado, si se los ha
48 convocado, que no hayan venido es otra cosa, que quede claro que a todos se ha tomado en cuenta;
49 ahora, al estar instalados en sesión, yo quisiera saber que si la mayoría de los que estamos presentes
50 quiere que se suspenda nuevamente este punto, pero tiene que quedar el firme compromiso que la
51 próxima sesión, con lo que venga nombramos; entonces, levantemos la mano quienes estamos de
52 acuerdo con suspender esta sesión?;
- 53 **Se le concede el uso de la palabra a la representante del Barrio Kennedy Baja**, quien expresando su
54 saludo a todos los presentes manifiesta: creo que si nos han citado aquí, no es para estar haciendo
55 polémica, sino para buscar soluciones para beneficio del cantón, si yo estoy representando a un barrio,



- 1 tras mío están las personas que confiaron en mí y tras de Ustedes a personas que confiaron en Ustedes
2 y no podemos actuar de manera egoísta; yo he podido constatar que la mayoría han recibido las
3 convocatorias, pero si no tienen la voluntad, yo creo que nadie puede irlos a sacar de sus casas, somos
4 gente adulta, que tenemos que ser responsables de nuestros actos y también fuimos responsables
5 cuando aceptamos un mandato, cuando nos eligieron como presidente o representante de ese barrio,
6 recinto o asociación;
- 7 **El Señor Secretario:** solo hacer unas aclaraciones, se les ha entregado la convocatoria a todos los
8 miembros de la Asamblea, únicamente hay tres personas a las cuales no se les pudo entregar, que son
9 a los representantes de los recintos Nueva Aurora, Paraíso Alto y Bajo, del resto se les hizo llegar a
10 todos; ahora en el caso de las asociaciones, se ha tomado en cuenta a 18 organizaciones, que son las
11 que cuentan con personería jurídica, eso por eso que en la parte final de las convocatorias, a manera de
12 nota, se les solicita que nos hagan llegar el documento en el que conste que la designación como
13 representante y que de no poder asistir deleguen a alguien que los represente, entiendo que el día hoy
14 hay representantes que han sido delegados por sus presidentes, de manera que se cuente con la mayor
15 cantidad de miembros de la asamblea y si aun así no han asistido, como administración municipal ya no
16 podemos hacer más; en algunas de las intervenciones, se ha dejado entrever, que no se está tomando
17 en cuenta a todos, situación que no tiene asidero, ustedes son testigos que todas las decisiones han sido
18 tomadas en asamblea por la mayoría; ahora bien, conforme lo establece la Ordenanza que regula a la
19 Asamblea Cantonal, no lo decimos nosotros, consta en la ordenanza, las decisiones que adopte la
20 Asamblea, serán tomadas con el voto de todos los integrantes, por ejemplo, los representantes de los
21 barrios nominan de entre ellos a dos o más personas, no obstante, serán elegidos por todos los miembros
22 de la Asamblea, todos tienen que votar;
- 23 **Se le concede el uso de la palabra a la representante del Barrio Eloy Alfaro,** quien expresando su
24 saludo a todos los presentes manifiesta: yo pienso que las cosas se las tiene que hacer lo más
25 democrático y participativo posible, yo creo que en la anterior reunión, si es verdad, nos molestamos
26 muchísimo, porque nos llamaron ya a elección y no lo hicieron y algunas sectores salieron enojados y si
27 no están aquí es en parte por eso; entonces, aquí estamos en una Asamblea para que para llegar a
28 acuerdo compañeros, si es que hay que dar una lección hagámoslo, pero si la mayoría de compañeros
29 no están satisfechos y esperan que haya mayor presencia de representantes, estamos para lo que diga
30 la mayoría; mi propuesta es que en este momento se tome votación de que si aceptamos o no que se
31 realice hoy la elección;
- 32 **El Señor Presidente Encargado:** entonces estamos de acuerdo con que se realice la elección hoy?;
33 correcto estamos todos de acuerdo que se realice la elección, iniciemos señor Secretario con las
34 nominaciones de los barrios;
- 35 **El Señor Secretario:** se nombra a los siguientes representantes de los barrios:
36 1.- Sra. Liceth Gómez, representante del Barrio Kennedy Baja
37 2.- Sra. Rocío Rivera, representante del Barrio Eloy Alfaro
38 3.- Tgla. Vilma Párraga, representante del Barrio Santa Isabel
39 4.- Sr. Ángel Muñoz, representante del Barrio Nuevo Amanecer
- 40 Se procede a tomar votación en el orden establecido en el Registro de Asistencia, obteniéndose los
41 siguientes resultados:
42 1.- Sra. Liceth Gómez, 5 votos
43 2.- Sra. Rocío Rivera, 4 votos
44 3.- Tgla. Vilma Párraga, 10 votos
45 4.- Sr. Ángel Muñoz, 11 votos
- 46 Conforme al reglamento el señor Ángel Muñoz ha sido elegido como Miembro Principal en
47 representación de los barrios, y, la Tgla. Vilma Párraga, como su suplente;
- 48 **El Señor Presidente Encargado:** sigamos con las nominaciones para elegir el representante de los
49 recintos;
- 50 **El Señor Secretario:** se nombra a los siguientes representantes de los recintos:
51 1.- Sr. Mariano Sanmartín, representante del Recinto El Triunfo
52 2.- Sra. Narcisca Vásquez, representante del Recinto San Dimas
53 3.- Sr. Segundo Narváez, representante del Recinto Konrad Adenauer
54 4.- Sr. Sixto Bonilla, representante del Recinto San Juan de Puerto Quito



- 1 Se procede a tomar votación en el orden establecido en el Registro de Asistencia, obteniéndose los
2 siguientes resultados:
- 3 1.- Sr. Mariano Sanmartín, 10 votos
4 2.- Sra. Narcisa Vásquez, 5 votos
5 3.- Sr. Segundo Narváez, 10 votos
6 4.- Sr. Sixto Bonilla, 3 votos
- 7 En razón a que se registró un empate, nuevamente se somete a votación únicamente a los dos
8 representantes que han obtenido la mayor votación, con la finalidad de establecer quien actuara como
9 principal y quien como suplente; obteniéndose los siguientes resultados;
- 10 1.- Sr. Mariano Sanmartín, 11 votos
11 3.- Sr. Segundo Narváez, 17 votos
- 12 Conforme al reglamento el señor Segundo Narváez ha sido elegido como Miembro Principal en
13 representación de los recintos, y, el señor Mariano Sanmartín, como su suplente;
- 14 **El Señor Presidente Encargado:** para finalizar continuemos con las nominaciones para elegir el
15 representante de los sectores productivos;
- 16 **El Señor Secretario:** se nombra a los siguientes representantes de los sectores productivos:
- 17 1.- Sra. Marcela Cáceres, representante de la Asociación MAGDES
18 2.- Sra. Reina Mina, representante de la Asociación de Pequeños Comerciantes del Mercado Municipal
19 3.- Sr. Celso Bravo, representante de la Asociación MICMAELCA
- 20 Se procede a tomar votación en el orden establecido en el Registro de Asistencia, obteniéndose los
21 siguientes resultados:
- 22 1.- Sra. Marcela Cáceres, 8 votos
23 2.- Sra. Reina Mina, 9 votos
24 3.- Sr. Celso Bravo, 11 votos
- 25 Conforme al reglamento el señor Celso Bravo ha sido elegido como Miembro Principal en representación
26 de los sectores productivos, y, la señora Reina Mina, como su suplente; una vez que se ha culminado
27 con la votación y habiéndose realizado la tabulación de los mismos, rogaría a los representantes que han
28 resultado elegidos me ayuden con los nombres completos para dejar sentado en acta;
- 29 **Representante de los Barrios:**
30 Sr. Ángel Alberto Muñoz Cabrera, PRINCIPAL
31 Tgla. Vilma Signey Párraga Burgos, SUPLENTE
- 32 **Representante de los Recintos:**
33 Sr. Segundo Eloy Narváez Andrade, PRINCIPAL
34 Sr. Mariano de Jesús Sanmartín Muíma, SUPLENTE
- 35 **Representante de los Sectores Productivos:**
36 Sr. Celso Juvenal Bravo, PRINCIPAL
37 Sra. Reina del Rocío Mina Tejada, SUPLENTE
- 38 El Señor Presidente Encargado: agradecerles por esa importante decisión que se ha tomado en la
39 mañana de hoy, ustedes han constatado que la elección ha sido democrática, transparente y no se ha
40 intentado influenciar para que salga tal o cual persona, a tal punto que nos hemos abstenido de votar,
41 para que no hayan malas interpretaciones; lo importante de esto es el trabajo que van a desarrollar de
42 aquí en adelante como miembros del Consejo Cantonal de Planificación; rogaría que todos los
43 representantes que han sido elegidos pase adelante para el correspondiente juramento y posesión;
44 señores representantes juran Ustedes desempeñar el cargo de miembros del Consejo Cantonal de
45 Planificación de Pedro Vicente Maldonado, para el cual fueron electos por la ciudadanía el día de hoy?
- 46 **Los representantes electos:** si juramos
- 47 **El Señor Presidente Encargado:** si así lo hacen que el pueblo de Pedro Vicente Maldonado, os premia,
48 caso contrario ellos os demande; quedan legalmente posesionados; Señor Secretario siguiente punto del
49 orden del día;
- 50 **El Señor Secretario: CUARTO PUNTO.-** 4.- Conformación del Equipo Mixto encargado del análisis y
51 evaluación de la gestión institucional en el ejercicio económico 2017, y, de los temas remitidos por la
52 ciudadanía que deberán ser incorporados en el informe de rendición de cuentas de dicho periodo.
- 53 **El Señor Presidente Encargado:** señor Secretario proceda con su exposición;



1 **El Señor Secretario:** como habíamos comentado el proceso de rendición de cuentas se ha venido
2 desarrollando atendiendo las directrices que el Consejo de Participación Ciudadana a través de la
3 Resolución y Instructivo emitidos para el efecto, ya hemos culminado la primera fase y que como ha sido
4 enunciado en el punto del orden de del día, debemos continuar con la conformación del equipo mixto;
5 conforme el instructivo se tiene que elegir dos comisiones, la primera que será liderada por el GAD y que
6 estar integrada por dos técnicos de la municipalidad y un representante de la ciudadanía, y, la segunda
7 que será liderada por la ciudadanía y que estará integrada por dos representantes de la ciudadanía y un
8 técnico de la municipalidad; por otro lado, en la socialización que tuvimos en el mes de febrero, se había
9 acordado establecer como plazo máximo el 19 de febrero para la entrega de los temas sobre los cuales
10 quieren que se rinda cuentas, sin embargo, han sido remitido únicamente 3 pedidos, del recinto El
11 Triunfo, San Dimas y el barrio Kennedy Baja, realmente no ha tenido la acogida que esperábamos, hay
12 que tomar en cuenta que este es el medio para poder consultarle a la autoridad sobre los temas que
13 tengan inquietudes, estos temas serán analizados primeramente por la comisión que se conforme el día
14 de hoy, y, posteriormente serán incorporados al informe final de rendición de cuentas, a través de del
15 representante que se designe para que sea parte de la comisión, la ciudadanía corroborará que estos
16 temas sean incluidos como ya dije y abordados el día en que se realice la deliberación pública del
17 informe final; para la conformación no sé si quieren hacerlo a través de votación, hay que nominar a un
18 representante para la comisión Uno y dos para la Comisión Dos;

19 **Se le concede el uso de la palabra a la representante del Barrio Kennedy Baja,** quien manifiesta: yo
20 propondría que sean los representantes electos en esta mañana, quienes conformen las comisiones;

21 **El Señor Secretario:** si estamos todos de acuerdo con lo que propone la compañera, sería que el Señor
22 Ángel Muñoz, sería parte de la Comisión Uno, y, los señores Segundo Narváez y Celso Bravo conforme
23 la Comisión Dos; el día lunes sesionaría la Comisión Uno para trabajar ya con los temas remitidos por la
24 ciudadanía y sería el último plazo para recibirlos; y podría ser que el jueves sesione la Comisión Dos
25 para comenzar con la organización de la audiencia pública de rendición de cuentas; lamentablemente
26 solo nos han hecho llegar 3 pedidos nos hubiese gustado que sean muchos más, no obstante, como
27 digo tenemos hasta el lunes para poder presentar, ahora les puedo facilitar la matriz para que la llenen;

28 **Se le concede el uso de la palabra a la representante del Barrio Eloy Alfaro,** quien manifiesta:
29 quisiera hacer extensivo mi agradecimiento profundo, hace tres años fue electa como representante de
30 la cabecera cantonal al Concejo de Planificación, compañeros nuevos les deseo lo mejor, indicarles que
31 no es fácil, es difícil, muchas de las veces hay que despojarse de intereses personal para empoderarse
32 del bien común, he tenido que enfrentarme al Alcalde, muchas de las veces hemos tenido
33 confrontaciones aquí, es muy duro; pero cuenten con nosotros, cuando quienes nos eligieron nos
34 respaldan hay un hombro donde arrimarse; yo me voy satisfecha, mi consciencia está tranquila porque
35 he hecho lo que he debido hacer, he peleado por lo que tenía que pelear; así mismo pongo a
36 consideración de los nuevos miembros toda la documentación que tengo, mi trabajo nunca ha sido
37 oscuro, siempre fue claro y así lo seguirá siendo; en algún momento tendré que rendir cuentas, yo lo
38 pienso hacer barrio por barrio, para dar a conocer a la gente que es lo que se ha hecho y que es lo que
39 se tiene que hacer; una vez más felicito a mis compañeros;

40 **El Señor Presidente Encargado:** si no hay más intervenciones; señor Secretario, siguiente punto del
41 orden del día;

42 **El Señor Secretario: QUINTO PUNTO.- 5.- Clausura de la Sesión.**

43 **Señor Presidente Encargado:** agradecerles por su asistencia, por el involucramiento de Ustedes en
44 estos temas de vital importancia para el futuro de nuestro cantón; sin más temas que tratar, queda
45 clausurada la presente Asamblea;

46
47
48
49
50 Sr. Jhoon Fernando Correa Mendoza
51 **PRESIDENTE ENCARGADO**



Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO

